

Toluca de Lerdo, México, 4 de junio de 2015.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas noches.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para dar inicio a la Cuadragésima Sesión Extraordinaria de este año 2015, pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que se ha propuesto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas noches.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, Licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado Horacio Jiménez López. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, el Licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por el Partido Humanista, Licenciado Francisco Nava Manríquez. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y por MORENA, Luis Daniel Serrano Palacios. (Presente)

Señor Presidente, le informo que están presentes las consejeras, consejeros y contamos con la presencia de siete representantes legalmente acreditados, por lo que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Antes de continuar, le pido dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta, señor Consejero Presidente, de la presencia del Licenciado Javier Rivera Escalona, representante del Partido de la Revolución Democrática.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Bien, establecida la existencia del quórum legal necesario para que esta sesión se pueda desarrollar, pido al señor Secretario proceda conforme al siguiente punto del orden del día, pero antes dé cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Informaría que se ha incorporado a los trabajos de esta Sesión Extraordinaria el Licenciado Joel Cruz Canseco, representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Buenas noches.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas noches.

Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es el dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, al que daría lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades ordinario de la Secretaría Ejecutiva.

4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital número XXVII con cabecera en Chalco, Estado de México; así como los correspondientes movimientos verticales ascendentes, discusión y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo de sustitución de diversos candidatos a miembros de ayuntamientos del Estado de México, para el periodo constitucional 2016-2018, discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se cancela el registro del candidato independiente a integrar el ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, en cumplimiento a la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dictada dentro del Acuerdo INE/CG279/2015, respecto a las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de obtención de apoyo ciudadano correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de México, discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución y designación de consejeras electorales distritales, así como de consejeras electorales distritales, así como de consejeras y consejeros electorales municipales, discusión y aprobación en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la resolución de la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de México, dictada en el expediente número IEEM/CG/OF/002/15, discusión y aprobación en su caso.
9. Asuntos Generales.
10. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Señor Presidente, solicitar la inclusión de un asunto general, de un punto que me parece muy grave sobre algo que detectamos en las redes sociales, para ser exactos, Facebook, del actuar de

una Presidenta de Mesa Directiva de casilla en el municipio de Chicoloapan, que me parece de urgente y obvia resolución y una atención muy especial.

Es cuanto, muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en este apartado antes de aprobar el orden del día?

Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del orden del día, con el asunto general que fue solicitado.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaría a las consejeras y consejeros si están por aprobar el orden del día con el asunto general registrado por el señor representante de Movimiento Ciudadano.

Pediría que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, señor Consejero Presidente, y corresponde al informe de actividades ordinario de la Secretaría Ejecutiva, que es presentado en forma respetuosa en cumplimiento a los artículos 190 y 196 del Código Electoral de nuestro Estado, y el artículo 7º, del Reglamento de Sesiones.

Estamos informando a ustedes de la publicación de acuerdos a partir del 69, señor Consejero Presidente, que corresponden a las sesiones que ha tenido este Consejo General del 28 de abril al 31 de mayo.

Estamos también haciéndoles saber del cumplimiento de acuerdos de las certificaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva, precisando el número y el solicitante; informando acerca de la actividad de la Junta General de comunicados relevantes de las distintas áreas de este Instituto y también haciéndoles saber lo relativo a encuestas y sondeos de opinión, esto con fundamento en el artículo 41 de la propia Constitución y los correspondientes artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, precisando el listado y cantidad de encuestas publicadas informadas.

Estamos también haciéndoles saber de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva en cuanto al trabajo que corresponde a la participación en Consejo General, a la Junta General y el resumen de medios de impugnación en materia electoral.

Se está anexando también en el propio disco, en el anexo cinco, el detalle de las actuaciones procesales de la Subdirección de Quejas y Denuncias, la actividad correspondiente a Oficialía de Partes y también de manera detallada el trabajo vinculado a la Unidad de Información de este Instituto.

Estamos informando acerca de las actividades de las distintas unidades administrativas de este órgano del trabajo en comunicaciones y comunicados relevantes del Instituto Nacional Electoral hacia el Instituto Electoral del Estado de México.

De todo se anexa la información correspondiente de cada punto en el disco compacto que ha sido circulado.

Sería cuanto, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

En este punto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario que registre que nos damos por enterados del contenido del informe.

Y proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto es el cuatro y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital número XXVII con cabecera en Chalco, Estado de México, así como los correspondientes movimientos verticales ascendentes, discusión y aprobación en su caso.

Si usted me lo autoriza, señor Consejero Presidente, daría cuenta de que el 3 de junio el ciudadano Rosalío Rojas Atescatenco presentó ante la Oficialía de Partes de este órgano su renuncia al cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta que ya he referido, misma que fue ratificada en la propia Oficialía y que se encuentra en poder de esta Secretaría.

En razón de esto, la Unidad Técnica responsable de la administración del personal de órganos desconcentrados ha hecho la propuesta y se está sometiendo a su consideración, con los consecuentes movimientos verticales.

Haría sólo una precisión: En el anexo del acuerdo, en donde se refiere, perdón, es relativo a otro punto la corrección que voy a hacer al anexo.

En este caso estaría el acuerdo a su consideración, con las observaciones que ya he señalado.

Sería cuanto, señor Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, ¿alguien en este punto del orden del día desea hacer uso de la palabra?

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo relativo al punto cuatro, que tiene que ver con el proyecto de Acuerdo número 158 de este año. Pidiéndoles que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Y una vez que ha sido aprobada la sustitución y se encuentra presente en la Sala el ciudadano José Luis López Aguilar, le pido se acerque a la mesa para que le tomemos la Protesta de Ley, por favor.

Ciudadano José Luis López Aguilar:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado libre y soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Vocal de Capacitación que le ha sido conferido?

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ AGUILAR: ¡Sí, protesto!

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A nombre del Instituto Electoral del Estado de México, le agradezco su compromiso; y le doy la bienvenida. Muchas gracias.

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ AGUILAR: Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Pase, por favor.

Tomen asiento. Gracias.

Pido al señor Secretario, antes de continuar, nos haga favor de dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta de la presencia de la señora representante de Futuro Democrático, Alma Pineda Miranda, que se ha incorporado a los trabajos de esta sesión extraordinaria, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Proceda entonces con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el cinco, corresponde al proyecto de Acuerdo de sustitución de diversos candidatos a miembros de ayuntamientos del Estado de México para el periodo constitucional 2016-2018; discusión y aprobación, en su caso.

Y aquí, si me lo autoriza, señor Consejero, haría la precisión en cuanto al anexo, en el encabezado se refiere: Anexo uno del Acuerdo IEEM/CG/155/2015, debiendo ser 159/2015.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Pregunto a los integrantes del Consejo General si ¿alguien en este asunto desea hacer uso de la palabra?

Al no haber intervenciones, le pido señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto, con la modificación que usted nos ha señalado a su anexo.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo identificado con el número 159/2015. Pidiéndoles que si es así, lo manifiesten levantando la mano.

Se ha aprobado por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se cancela el registro del candidato independiente a integrar el ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, en cumplimiento a la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dictada dentro del acuerdo INE/CG279/2015, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de obtención de apoyo ciudadano, correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Estado de México.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

¿Alguien en este asunto desea hacer uso de la palabra?

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto de Acuerdo identificado con el número 160.

Les pediré que si es así, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número siete, señor Consejero Presidente, y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución y designación de consejeras electorales distritales, así como de consejeras y consejeros electorales municipales, discusión y aprobación en su caso.

Señor Consejero Presidente, solicitaría de manera respetuosa, como en ocasiones anteriores, su venia y la de todos los integrantes de este órgano, a efecto de que para desahogar el punto que nos ocupa se pudiera dar el uso de la voz al

Licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira, servidor electoral adscrito a la Secretaría Ejecutiva.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Por favor, señor Secretario, queda autorizado el Licenciado Fuentes Tavira para que nos auxilie en el desahogo del procedimiento que nos ocupa.

Por favor, Licenciado, adelante.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Gracias, señor Presidente. Muy buenas noches.

Señor Secretario, con su venia y de los presentes.

Me permito dar lectura al siguiente punto: El procedimiento para la sustitución de consejeras y consejeros electorales distritales y municipales, previsto en el subapartado L, del apartado quinto, de los Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos 2014-2015.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría yo lectura del texto, señor Consejero Presidente, y nos auxiliaría enseguida el Licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira.

Les haría saber que el proyecto que les fue remitido se sujeta al procedimiento para la sustitución de consejeras y consejeros electorales distritales, previsto en el subapartado L, del apartado V, de los Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales y Municipales para este proceso, esto en razón de lo que establece el Acuerdo IEEM/CG/25 del 2014.

Tomando en cuenta lo que el propio proyecto de Acuerdo señala, haríamos la misma mecánica que se utilizó en la designación de consejeras y consejeros distritales, iniciando con el Distrito que tiene menos aspirantes.

En este caso es el Distrito XXXV, de Metepec, con un total de 98 aspirantes registrados, el cual es enlistado en el propio proyecto de Acuerdo y así hasta terminar con el Distrito número XXXIV, Ixtapan de la Sal, con un total de 110 aspirantes.

En razón de esto, las esferas que incluyen los números seriadados del uno al 110 están a la vista del de la voz, y de esta manera iniciaríamos con la correspondiente

insaculación, introduciendo un total de 98 esferas que corresponden al Distrito XXXV, de Metepec, para sortear el cargo de Consejera Propietaria 2.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Para el caso de este Distrito XXXV, Metepec, se hará la insaculación de la fórmula tanto de propietario como de suplente. En los dos casos el género es mujer.

Iniciaríamos con el cargo de Propietario 2, de un total, como lo mencionó el señor Secretario, de 98 esferas.

Se ha obtenido la esfera número 70, que muestro al señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Morelos Jiménez Selene.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Como en otras ocasiones, esta esfera no será introducida nuevamente en la tómbola para efecto de que no se vaya a repetir el cargo.

Nuevamente incorporamos las esferas.

Se ha obtenido la esfera número 96.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Villafaña López María de Jesús.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso hemos concluido la insaculación para este Distrito XXXV, Metepec.

Introducimos las esferas obtenidas y solicitaría que se introdujeran el resto de las esferas hasta completar un número de 110 y se incorporen debidamente en la tómbola para su insaculación.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se ha obtenido la esfera número 32, se trata del Distrito XXXIV, Ixtapan de la Sal, y el cargo a insacular es Suplente 2; género, mujer.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Estrada González Liliana.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso concluimos la insaculación de consejos distritales.

Se hará la impresión correspondiente de Acuerdo con nuestra base de datos que aparece en las pantallas a cada uno de los extremos de esta Sala de Consejo.

La impresión correspondiente será firmada por el señor Secretario Ejecutivo y, una vez hecho lo anterior, serán obtenidas tantas copias como sean suficientes para cada uno de los integrantes de este Consejo General.

Nuevamente, como lo hemos mencionado, se hizo una sola impresión.

Daremos inicio a la insaculación para la designación de cargos de consejeras y consejeros municipales.

Contamos con un número total de 19 municipios en los cuales se hará la insaculación correspondiente.

El número mínimo de expedientes registrados que tenemos es de tres, que corresponde al Municipio 73, Rayón.

Y el número máximo es de 44 expedientes registrados, que corresponden al Municipio 52, Lerma.

Muestro en este momento al señor Secretario la tabla con el número total de esferas, en número progresivo del uno al 44; solicitando sean introducidas las primeras tres esferas para la insaculación del Municipio 73, Rayón.

El cargo a designar es Suplente 6; género hombre.

Se ha obtenido la esfera tres, que en este momento muestro al señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Ortiz Flores Mariano.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con esto concluimos la insaculación de este municipio.

El siguiente municipio a insacular es el Municipio 31, Chiconcuac.

Introducimos la esfera obtenida. Y solicitaría que se introdujera la esfera cuatro, que es el número de expedientes que tenemos registrados para este Municipio 31, Chiconcuac.

El cargo a insacular es Suplente 4; género hombre.

Se ha obtenido la esfera uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a García Leal Humberto Ulises.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con esto concluimos la insaculación para este municipio.

El siguiente municipio cuenta con un número de cinco expedientes registrados, se trata del Municipio 125, Tonanitla.

Y el cargo a insacular es Suplente 5; género hombre.

La esfera obtenida es la tres, que muestro al señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Pardínez Gutiérrez Rogelio.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente es el Municipio 27, Chapa de Mota; cuenta con un número total de siete expedientes.

Introducimos la esfera obtenida. Y solicitaría se introdujeran las siguientes dos esferas, en número de seis y siete.

Se ha obtenido la esfera uno, que muestro al señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número uno, corresponde a Altamirano Cedillo Esteban.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con esto concluimos la insaculación para este municipio.

El siguiente Municipio es Atlautla, que cuenta con un número total de nueve expedientes registrados.

Introducimos la esfera obtenida y la siguiente es el número progresivo.

El cargo a insacular es Suplente 4; género, hombre.

Se ha obtenido la esfera número ocho.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, corresponde a Rivera Torres Andrés.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con esto concluimos la insaculación de este municipio.

El siguiente municipio a insacular es Apaxco, que cuenta con un número total de 10 expedientes registrados.

Introducimos la esfera correspondiente; y el cargo a insacular es Suplente 2; género, mujer.

Se ha obtenido la esfera nueve, que muestro al señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Vamos a hacer una verificación, señor Consejero Presidente, en razón de que tengo un listado de ocho ciudadanas.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí, señor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y aparece también en el guión que se nos ha elaborado un número distinto.

Señor Consejero Presidente, yo tengo a la vista el listado proporcionado y que se deriva de la sesión de Junta General con ocho ciudadanas y en la elaboración del guion para el desarrollo de la insaculación de manera errónea se señala un número de 10.

Por esta razón estaríamos insaculando, derivado del listado que surge de la Junta General, sólo ocho, auxiliándonos de ocho esferas y de ahí saldría ya la persona designada.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Se volverían a incorporar las esferas, dejaríamos la esfera obtenida aquí en nuestra tabla.

¿Quiere que saquemos el 10?

Sacamos el 10, así es.

Se ha obtenido la esfera número seis.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: La esfera número seis, el número seis corresponde a Ordoz Godínez Betina.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con esto concluimos la insaculación para este Municipio de Apaxco, Municipio 10.

El siguiente Municipio es Malinalco, que cuenta con un número de 10 expedientes registrados, el número de esferas que tenemos en la tómbola, solicitando sean incorporadas debidamente.

El cargo a insacular es Suplente 1; género, mujer.

Se ha obtenido la esfera número nueve, que muestro al señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El número nueve en Malinalco corresponde a Valdín Cedillo Deysi.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con esto concluimos la insaculación para este Municipio, Malinalco 53.

Introducimos la esfera obtenida.

El siguiente municipio cuenta con un número total de 11 expedientes registrados, se trata de Axapusco, Municipio 16, y el cargo a insacular es Suplente 6; género, hombre.

Se ha obtenido la esfera número ocho.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, Ramírez Ordóñez Raúl.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso concluimos la insaculación de este municipio.

El siguiente Municipio es Villa Guerrero, municipio 114, igualmente con 11 expedientes.

Se ha obtenido la esfera número nueve. El cargo a insacular es Suplente 3; género, mujer.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número nueve corresponde a Ramírez García Raquel.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente Municipio a insacular es Atlacomulco, es por fórmula, cargo Propietario y Suplente, ambos género hombre.

Y el número total de expedientes registrados es de 12, solicitando se introduzcan el número de esferas correspondiente.

Se ha obtenido la esfera número uno.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número uno corresponde a Galindo Segundo Abelardo.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Nuevamente esta esfera obtenida ya no sería incorporada a la tómbola y solicitaría me fuera entregada otra esfera.

La esfera obtenida es la número nueve.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número nueve, Sánchez Peñaloza Benjamín.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso concluimos la insaculación de este Municipio de Atlacomulco.

Introducimos las esferas obtenidas. El siguiente municipio que es Santo Tomás, Municipio 79, cuenta igual con número de 12 expedientes registrados, y el cargo a insacular es Suplente 6; género, hombre.

Se ha obtenido la esfera número 12, que muestro al señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 12, Santo Tomás, corresponde a Pérez López Marco Aurelio.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso concluimos la insaculación de este municipio.

El siguiente municipio es el número 51 Juchitepec. Introducimos la esfera obtenida y solicitaría que se introdujeran en número progresivo hasta el número 14, que es el número total de expedientes con los que cuenta este Municipio 51, Juchitepec.

El cargo a insacular es Suplente 6; género, hombre.

La esfera obtenida es la número 13.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Rueda Mejía Alfredo.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso concluimos la insaculación para este municipio.

El siguiente municipio es Ozumba, que cuenta con un número total de 16 expedientes registrados.

Se trata de la insaculación para el cargo de Suplente 2; género, mujer.

Se ha obtenido la esfera número 16.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Dieciséis, Ozumba, corresponde a Villanueva Arenas Liliana.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente municipio a insacular es el número 104, Tlalmanalco. Cuenta con un número total de 24 expedientes registrados, solicitando se incorporen el número total de esferas. Y el cargo a insacular es Suplente 5; género, hombre.

Se ha obtenido la esfera número 23.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Tlalmanalco, número 23, corresponde a Vega García Edgardo.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso concluimos la insaculación para este municipio.

El siguiente es el número 21, Coatepec Harinas. Cuenta con un número total de 28 expedientes registrados.

Se ha introducido la esfera obtenida en la insaculación anterior y se han introducido hasta el número 28 de esferas con las que contamos.

El cargo a insacular es Suplente 3; género, mujer.

Se ha obtenido la esfera número nueve.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número nueve, Coatepec Harinas, corresponde a Díaz Gutiérrez Silvia.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente municipio a insacular es el número 65 El Oro. Cuenta con un número total de 29 expedientes registrados y el cargo a insacular es Suplente 2; género, mujer.

Se ha obtenido la esfera número siete.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete, corresponde a González Piñón María Dolores.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso hemos concluido la insaculación de este municipio.

Introducimos la esfera obtenida y el siguiente municipio a insacular es San Mateo Atenco. Cuenta con el mismo número de expedientes registrados, que es de 29, por lo que no se introduce ninguna esfera de manera adicional a las que tenemos registradas ya en la tómbola.

La esfera obtenida es la número cinco, que muestra al señor Secretario. El cargo a insacular es Suplente 3; género, mujer.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Arellanos Ochoa Lorena Margarita.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El siguiente municipio es el número 52 Lerma.

Introducimos la esfera obtenida y solicitaría se introduzcan el resto de las esferas a un número registrado de 44 expedientes con los que cuenta este municipio número 52 Lerma.

El cargo a insacular es Suplente 1; género, mujer.

Se ha obtenido la esfera número 11.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Cruz Pedraza Felicitas Leonor.

LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con eso hemos concluido la insaculación de los municipios que tenemos registrados.

Se hará la impresión correspondiente en una sola hoja para firma del señor Secretario.

Una vez que se firma la impresión que se ha obtenido, serán obtenidas tantas copias cuantas sean suficientes para los integrantes de esta mesa de Consejo General.

Por mi parte es cuanto, señor Consejero Presidente.

Señor Secretario, hemos terminado con las insaculaciones de consejos distritales y municipales para la designación de consejeras y consejeros, que se ha llevado a cabo.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias, Licenciado Fuentes Tavira.

Pregunto a los integrantes del Consejo si ¿alguien tiene intención de hacer uso de la palabra en este punto del orden del día?

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo en sus términos.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, se ha desarrollado a la vista de todos, el procedimiento de insaculación y he tenido también a la vista los listados de las ciudadanas y los ciudadanos que han resultado sorteados.

Estos nombres formarán parte del cuerpo del proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración; y los nombres constan también en la Versión Estenográfica.

Con estas consideraciones, consultaré a las consejeras y consejeros si están por aprobar el proyecto. Pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número ocho y corresponde al proyecto de acuerdo por el que se aprueba la resolución de la Contraloría General del Instituto Electoral del Estado de México, dictada en el expediente número IEEM/CG/OF/002/15, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo en comento.

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario proceda a consultar sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consultaré a las consejeras y consejeros respecto al proyecto de acuerdo identificado con el número 162/2015; que si están por su aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario. Le pido proceda con el siguiente asunto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto, señor Consejero Presidente, corresponde a asuntos generales y ha sido inscrito un solo asunto, de parte del señor representante de Movimiento Ciudadano; que tiene que ver con información que circula en redes sociales, específicamente en Facebook, respecto a una funcionaria de mesa directiva de casilla, en el Municipio de Chicoloapan.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera que me autorizaran, afortunadamente, y por los avances tecnológicos y el apoyo técnico del personal del Instituto ya logramos bajar el video que va a ser más explícito que cualquier comentario que pueda yo hacer. Si me lo permiten para que sea proyectado.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Por favor, pido a los compañeros de la cabina que preparen las pantallas para la transmisión del video, que me dicen ya tienen identificado y listo, ¿verdad?

Por la posición en la que estamos, la vez pasada que se proyectó algo en la pantalla, desde aquí no alcanzamos a ver, entonces les aviso que me voy a pasar un momento para la sala para...

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Si me pueden suspender el reloj.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí, por favor.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Y avisar que no voy a decir nada del apellido Tinoco, para que pueda ya regresar nuestro compañero, desde que dijeron el apellido no lo veo.

(PROYECCIÓN DE VIDEO)

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Bien, muchas gracias.

Como verán, los funcionarios de casilla prefieren hacer una denuncia en las redes sociales que reportar al órgano electoral, pero además abren, manipulan el paquete, lo suben, lo bajan, presumen la ausencia de boletas, lo suben a las redes y estoy seguro que aquel señor de apellido compacto ni siquiera está enterado de qué buena estuvo su capacitación.

Estamos hablando de paquetes tratándose de lo federal, pero están desacreditando todo el tema de la casilla.

Insisto esto, nuestro monitoreo de ver que nadie esté haciendo proselitismo en las redes sociales nos vino a descubrir esta situación que ya se está manejando ante la sociedad antes que los órganos electorales, como el marido ofendido, estén enterados.

Solicito, señor Presidente, su intervención, esto no puede ser, intervenir y fincar la responsabilidad que se tenga que fincar a quien preside esta casilla, que además permitió que el material electoral fuera filmado, grabado y publicado, y todavía acusa a los órganos electorales de fraude.

Solicito la intervención urgente, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Quisiera pedirle nada más de favor, porque no lo vimos en el video, si nos pudiera referir los datos, no en público, sino después.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Con toda intención y protegiendo la identidad de la persona no lo dimos, pero le haremos llegar todos los datos y la sintaxis del link para poder ser consultado.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Se lo agradezco.

E instruyo al señor Secretario para que de inmediato se envíe un oficio informando de esta situación anómala al señor Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado de México para los efectos legales a que haya lugar.

Gracias, señor representante.

En este asunto general, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el señor representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Con su venia, Consejero Presidente.

Me atrevo a hacer un comentario muy en lo general, pero evidentemente sí pidiendo que se haga una indagación a fondo de este asunto para poder emitir un comentario más preciso y de fondo sobre este incidente, porque no es un asunto menor.

Evidentemente, aunque el bolso que fue violado corresponde a las boletas de carácter federal, es evidente que ahí hay algo extraño.

Y sí vale la petición que hace el señor representante de Movimiento Ciudadano para poder emitir en su momento algún juicio de valor sobre este asunto, que, en nuestra opinión, es muy delicado.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Me sirve también para instruir al señor Secretario que así como remitamos el oficio para informar de esta situación, mantengamos permanentemente informados a los integrantes del Consejo de las resoluciones o notificaciones al respecto.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA: Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos.

Efectivamente, estamos ante un acontecimiento que genera una hipótesis o un supuesto de un posible delito electoral.

Yo solicitaría amablemente, guardando evidentemente la secrecía en esta sesión pública, los datos específicos para que nosotros podamos actuar en consecuencia, ya que Chicoloapan es un municipio en donde el Partido de la

Revolución Democrática, según nuestras encuestas, tiene una probabilidad considerable de competencia.

Ya iba a hacer un uso distinto de la voz, pero guardando la veda electoral simplemente solicitar por favor los datos precisos que van a obrar de manera pública en el acta de esta sesión, a efecto de que tengamos todos salvaguardados nuestros derechos.

Y sólo hacer un comentario, aquí lo mencionábamos de manera directa con el Licenciado Rubén Darío.

Parece ser que al tiempo resultó benéfico el diseño y la elaboración de nuestros sobres.

Si ustedes pudieron observar, los sobres del Instituto Electoral del Estado de México son más difíciles de violar, valga la expresión, de abrir, de transgredir. No lo digo con el ánimo de denostación, sino en el sentido positivo de que efectivamente el IEEM no se equivocó en este diseño.

Y sí entrar de manera inmediata en comunicación con el Licenciado Matías Chiquito, a efecto de que en el área específica donde se encontró esta circunstancia, presuntamente irregular, podamos los partidos políticos también tomar nuestras previsiones, a efecto de que también en las casillas donde esto se generó, si es que así se comprueba, pudiéramos tener las medidas necesarias para evitar que se pudieran estar depositando boletas adicionales a las que legalmente se les estén otorgando a los electorales al momento de identificarse plenamente y hacer la entrega de las mismas.

Creo que no es un tema menor, habría que tomarlo con mucha cautela, tampoco queremos ser catastrofistas, pero sí también tener la certidumbre de que estamos a tiempo de poder hacer cosas, si es que aparece de manera clara la casilla a la que estaban destinadas estas boletas.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Humanista, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, LIC. FRANCISCO NAVA MANRÍQUEZ: Gracias, Presidente. Buenas noches a todas y a todos.

Si bien es cierto que el tema del Facebook, hemos hablado ya de manera intensa el tema del Facebook y las redes sociales; sin embargo, me parece que el contenido de este video es alarmante. Pero sí lo que está claro, es un tema de capacitación electoral.

Y me parece que sumándome a los comentarios de los que me antecedieron en la palabra, me parece que tendríamos que solicitar un informe sobre la capacitación ex profeso si no de todo el municipio, de esas secciones que están vinculadas a este video, toda vez que es claro que hubo una falta muy clara de cuál es el manejo de todo el material y documentación electoral; y eso agrava por mucho el tema aquí ventilado.

Si estoy de acuerdo con el tema de que hay que cuidar los datos personales de esta funcionaria de casilla, presuntamente; pero me preocupa más el tema de cómo se dio la capacitación y bajo qué términos; es decir, sí tendríamos que saber las fechas en que se capacitó esta funcionaria, cuántas veces la visitaron los CAEs, si fue sólo uno, en fin; un detalle, me parece, pormenorizado, porque el fondo está ahí. Si existe una capacitación integral, no están este tipo de ventilaciones.

Sería cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Sí, se hará también; haremos la solicitud expresa.

¿Alguien más en primera ronda?

En segunda ronda, tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, LIC. HORACIO JIMÉNEZ LÓPEZ: Muchas gracias.

A mí sí me preocupa el tema de la capacitación, pero además el tema de la comunicación entre órgano electoral y servidores electorales.

Imagínense si la Presidenta de la casilla encargada de validar y declarar la validez de la elección en su sección electoral, está diciendo que el IFE y el INE son la misma porquería y que el fraude viene de las oficinas generales de la propia institución, ¿qué me espero en el trato con la sociedad, no?

Cuando en lugar de detectada la irregularidad, reportarla al órgano electoral, la sube a las redes sociales, acusando a los órganos administrativos electorales de

fraguadores del fraude. Pudiéramos hablar de que el Presidente es xenofóbico, pero no fraudulento.

Hay que platicar este tema seriamente con el Licenciado Matías Chiquito, para que podamos abordarlo y poder corregir ahora que aún hay tiempo.

Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

En segunda ronda, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN A.P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, informaré que están ya publicados en nuestra página de internet los nombres de los ciudadanos que han resultado insaculados.

Y daría cuenta del siguiente punto que es el número 10, que corresponde a la Declaratoria de Clausura de la Sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 21:08 horas de este día jueves 4 de junio de 2015, damos por Clausurada esta Cuadragésima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por su participación y asistencia, muchas gracias y buenas noches.

--oo0oo--

AGM